

Vicerrectoría Académica

PROGRAMA FORMATIVO TALLER INTEGRADO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA (TIFP4):

TALLER PRÁCTICA INTERMEDIA INTEGRADORA

CONFORME A ARCHIVO ORIGINAL EN VRA

Marzo
2015

Vicerrectoría Académica

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA FORMATIVO

NOMBRE DEL PROGRAMA FORMATIVO	Taller Práctica intermedia integradora (TIFP4)
TOTAL DE CRÉDITOS	4
DOCENTE RESPONSABLE	Docente asignado por cada Departamento Disciplinar, acorde al perfil del docente TIFP.
DATOS DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	abustos@upla.cl averdugo@upla.cl amesina@upla.cl
TELÉFONO	

COMPLEJIDAD ACTUAL Y FUTURA DE LA DISCIPLINA (JUSTIFICACIÓN)

La profesión docente en la actualidad, se ve en constante cambio requiriendo profesionales de la educación preparados para desempeñarse en los distintos contextos socioeducativos. Lo anterior deja en evidencia la necesidad de cautelar la calidad de formación inicial de los docentes, para que respondan efectivamente a los desafíos que enfrentarán al incorporarse en el sistema educativo, pues, los docentes deben poseer una serie de competencias, de carácter socioemocional, pedagógicas, didácticas e investigativas, que se han ido explicitando en documentos, como los estándares orientadores para egresados de distintas carreras pedagógicas y el Marco para la Buena Enseñanza.

Lo descrito ha significado un replanteamiento del modelo de formación de los docentes en el marco de una revitalización general de la profesión docente. Se han realizado cambios en los proyectos curriculares y en las áreas de formación práctica, las que están presentes en el proceso de formación inicial y que se caracterizan por su transversalidad, articulación e integración durante el desarrollo de los programas formativos del estudiante, como también, por la inserción temprana y progresiva de los futuros profesores en los centros educativos.

Por lo tanto, el propósito del eje de práctica es, que el profesional en formación evidencie una práctica reflexiva, crítica e investigativa, que le permita saber aplicar, de manera integrada, los saberes disciplinarios y pedagógicos en todo escenario sociocultural desarrollando, autónoma y responsablemente, la interacción formativa que contribuya a cultivar el bien común.

Para concretizar este propósito, el eje de práctica se estructura a partir de tres líneas transversales: habilidades socioemocionales, pedagógico-didáctica e investigación pedagógica.

La línea socioemocional, focaliza el desarrollo de las competencias emocionales, requeridas por el profesional de la educación. Referente de este propósito es el modelo del profesor Rafel Bisquera: conciencia emocional, regulación, autoestima, habilidades sociales, habilidades para la vida y el bienestar. Inmersas en los diferentes contextos y niveles del quehacer pedagógico.

La línea pedagógico-didáctica, pretende que el estudiante de pedagogía, a través del desarrollo de una práctica reflexiva, crítica y propositiva, disponga de un saber teórico y práctico que dé respuestas a los cuestionamientos fundamentales de los procesos de enseñanza y aprendizaje, valiéndose preferentemente de las competencias nucleares,

Vicerrectoría Académica

disciplinarios y sello.

La línea investigativa, busca estimular la curiosidad científica del estudiante de pedagogía, a través de un proceso de complejidad creciente que le permita focalizar un problema pedagógico, establecer los fundamentos que den respuesta a la problemática y proponer soluciones.

Estos lineamientos, están presentes en el cuarto programa formativo, del eje de práctica, TIFP4, el cual considera los aprendizajes logrados por los estudiantes en la TIFP3, relacionados con su capacidad de establecer relaciones interpersonales, conocimiento del sistema educativo e identificar una necesidad pedagógica, por medio del paradigma cualitativo.

Este programa formativo, tiene como propósito que el profesional en formación, se ubique y desempeñe en espacios pedagógicos, con un actuar coherente a los estándares pedagógicos, principalmente los relacionados con la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, los que serán referente en los procesos de evaluación.

Durante la estadía, en el establecimiento educacional, el estudiante de pedagogía, describirá el funcionamiento y la relación con el entorno. Relacionará las observaciones con la teoría, realizará registros etnográficos, lo que le significará tener un rol activo y participativo, en los espacios donde suceden los fenómenos pedagógicos.

UNIDAD COMPETENCIA GENERAL

Evidencia una práctica reflexiva, crítica e investigativa, que le permite saber aplicar, de manera integrada, los conocimientos disciplinarios y pedagógicos en todo escenario sociocultural donde desarrolle, autónoma y responsablemente, la interacción formativa que contribuya a cultivar el bien común.

Nº	SUB UNIDADES DE COMPETENCIA
1	Autoevalúa su desempeño en los diferentes espacios pedagógicos.
2	Reconoce la diversidad del sistema educativo, tanto en sus niveles y modalidades como en las funciones profesionales asociadas.
3	Relaciona las observaciones obtenidas en el o los espacios pedagógicos con la teoría

*Esta tabla es completada por cada docente responsable del taller, a partir de la información descrita en este programa y los planteamientos del docente en relación al perfil de egreso de cada carrera.

SUB UNIDAD DE COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	SABERES/ CONTENIDOS	RANGO DE CONCRECIÓN DE RÚBRICA	MEDIOS, RECURSOS Y ESPACIOS
Autoevalúa su desempeño en los diferentes espacios pedagógicos.		Dimensiones del desempeño docente.	4,0 a 7,0 Suficiente a Muy Bueno	.

Vicerrectoría Académica

Reconoce la diversidad del sistema educativo, tanto en sus niveles y modalidades como en las funciones profesionales asociadas.		Sistema educativo. Niveles y Modalidades en el sistema educativo. Funciones profesionales presente en el sistema educativo	4,0 a 7,0 Suficiente a Muy Bueno	
Relaciona las observaciones obtenidas en el o los espacios pedagógicos con la teoría		Tipos de observación. Relación entre la observación y referentes teóricos	4,0 a 7,0 Suficiente a Muy Bueno	

MODELO GENERAL DE RÚBRICA
PARA LOS TALLERES INTEGRADOS DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA
(TIFPs)

Estándares y rúbricas:

Para organizar los procesos evaluativos en todas sus formas, se ha definido previamente una escala que orienta el proceso de construcción de rúbricas a partir de la definición de un estándar de desempeño para la competencia. Un estándar es una declaración que expresa el nivel de logro requerido para poder certificar la competencia ante la secuencia Curricular. El estándar de desempeño se refiere a cada una de las competencias y operacionaliza los diversos indicadores o capacidades que las describen. La siguiente tabla da cuenta del modelo de construcción general de rúbricas.

A	B	C	D	E
DESEMPEÑO				
INSATISFACTORIO	BÁSICO	REGULAR	COMPETENTE	DESTACADO
1,0-2,9	3,0-3,9	4,0-4,9	5,0-5,9	6,0-7,0
No logra un dominio básico de desempeño. Requiere asumir un plan remedial hasta lograr a lo menos el nivel regular de desempeño.	No logra un dominio suficiente para aprobar. Requiere asumir un plan remedial hasta lograr a lo menos el nivel regular de desempeño.	Dominio del desempeño requerido aceptable	Dominio superior a lo esperado para su actual nivel de avance curricular	Excepcional su dominio de la competencia requerida para el nivel de avance curricular

PLAN EVALUATIVO

En el desarrollo de este módulo se modelarán los siguientes tipos de evaluación:

Autoevaluación: (10%) Que se refiere a la autopercepción que cada estudiante tiene de su propio aprendizaje, desempeño y nivel de logro. Es muy importante lograr que estos estudiantes sean más autónomos y autocríticos para poder alcanzar adecuados modelos formativos que los proyecten como mejores profesionales.

Heteroevaluación: (60% profesor taller y 20% profesor centro de práctica) Referida a la evaluación que los académicos encargados del módulo realizan a cada uno de sus estudiantes, es la más utilizada en la cualquier comunidad educativa y su implantación tan fuertemente arraigada está dada por la consecuencia natural de la relación maestro y aprendiz.

Coevaluación: (10%) Referida a la evaluación que los propios estudiantes realizan de cada uno de sus compañeros con los cuales les ha correspondido trabajar en equipo o convivir en el medio formativo.

Instrumentos sugeridos de Evaluación del programa.

- Lista o Pautas de Cotejo (Check-list), Lista de los aspectos a ser observados en el desempeño del estudiante.
- Escala de calificación o de rango: consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. La escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva.
- Diario Reflexivo: es un instrumento que permite la compilación de todas las reflexiones personales y en conjunto realizados por los estudiantes durante el curso o asignatura. El diario reflexivo debe dar cuenta, semanalmente, de la reflexión progresiva que debe tener el estudiante respecto al cuestionamiento del rol docente, la que se derivan de distintas técnicas trabajadas en el taller (videos, lecturas, charlas, entrevista, obras de teatros, noticas, visitas, etc.)
- Exposición y trabajo grupal: La exposición se puede definir como la manifestación oral de un tema determinado y cuya extensión depende de un tiempo previamente asignado y, además, la forma en que el expositor enfrenta y responde a las interrogantes planteadas por los oyentes. Este instrumento de evaluación para su aplicación óptima obliga al evaluador a ser más objetivo, definir criterios de evaluación y abstraerse de prejuicios que pueda tener sobre el evaluado.
- Ensayo: es la interpretación escrita de manera libre de un tema determinado. Esto significa que la persona que escribe puede elogiar, criticar o realizar una exhortación del mismo, por lo tanto está cargado de subjetividad. Aunque se escribe con un lenguaje directo, sencillo y coherente es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad del mismo depende de varios factores, entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.
- Texto paralelo: es material que el estudiante va elaborando con base en su experiencia de aprendizaje. Se elabora en la medida que se avanza en el

Vicerrectoría Académica

aprendizaje de un área curricular y construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar como evidencia de trabajo personal.

*Esta tabla es completada por cada docente responsable del taller, a partir de la información descrita en este programa y los planteamientos del docente en relación al perfil de egreso de cada carrera.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN/TÉCNICAS	MODALIDAD EN QUE SE APLICA EL INSTRUMENTO O LA TÉCNICA (Autoevaluación- Heteroevaluación- Coevaluación)

*Esta tabla es completada por cada docente responsable del taller, a partir de la información descrita en este programa y los planteamientos del docente en relación al perfil de egreso de cada carrera.

**Se sugiere considerar entre las estrategias, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Aprendizaje Basado en Estudio de Casos, Aprendizaje Basado en Proyectos y/o aprendizaje colaborativo.

ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS RECURSOS DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES		
	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	Analiza su desempeño en relación a los estándares pedagógicos relativos a la creación de ambientes propicios para el aprendizaje.	Evalúa críticamente su autogestión personal en contextos pedagógicos en términos de autoestima, motivación, actitud, responsabilidad y eficacia.	Se hace responsable activamente de los cambios observados en los alumnos y profesores de los establecimientos educacionales que se están relacionando con él.
	Describe las dimensiones principales del funcionamiento de un centro educativo y su relación con el entorno	Contracta la realidad educativa observada con la teoría proponiendo mejoras en su funcionamiento	Toma conciencia de las dimensiones principales del funcionamiento de un centro educativo y su relación con el entorno.
	Fundamenta sus observaciones con la teoría	Realiza registro etnográfico, a partir del contraste de sus observaciones y referentes teóricos	Se incorpora activamente al espacio donde suceden los fenómenos para su

Vicerrectoría Académica

			percepción.
--	--	--	-------------

*Esta tabla es completada por cada docente responsable del taller, a partir de la información descrita en este programa y los planteamientos del docente en relación al perfil de egreso de cada carrera.

CALENDARIZACIÓN (ASOCIADA A BIBLIOGRAFÍA)		
FECHA	TEMA O CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA
Semana 1		
Semana 2		
Semana 3		
Semana 4		
Semana 5		
Semana 6		
Semana 7		
Semana 8		
Semana 9		
Semana 10		
Semana 11		
Semana 12		
Semana 13		
Semana 14		
Semana 15		
Semana 16		
Semana 17		
Semana 18		

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

Buscaglia, L. (1992). Ser persona, el arte de ser plenamente humano. Editorial EMECÉ.

Bustos, A. (2012). La Fase Cero y su proyección académica. (material de clases).

Calderón, P. (Editor) (2008). Vinculación establecimientos educacionales-Universidad: Relacionándonos para ser mejores. Universidad de Playa Ancha.

Day, C. (2006). Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid Nancea (Educadores XXI).

Fernnandez-Berrocal, Alcaide R., Dominguez E., Fernandez-McNally, C., Ramos, N.S., y Ravira, M. (1998). Adaptacion al castellano de la escala rasgo de metacocimiento sobre estado emocionales de Salovey et al: datos preliminares. Libro de Actas del V Congreso de Evaluación Psicológica. Málaga.

Freire, P. (2004) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI, Editores. Buenos Aires Argentina.

Figuroa, C. y García, M. (Editores) (2011). La escuela frente a los actuales cambios sociales: una mirada desde la convivencia escolar. Puntárgenes.

García, J. y Manga, M. (2012). Inteligencia relacional. Novena Edición.

Imbernón, F. (Coordinador) (2002). La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Editorial GRAO.

Marín, F. (2006). Humberto Maturana y el conflicto estudiantil. (La Nación, 9 de junio del 2006).

Mineduc (2011). Estándares orientadores para egresados.

Mineduc (2011). Política Nacional de convivencia Escolar.

Naranjo, Claudio. (2007). Cambiar la educación para cambiar el mundo. Indigo. Cuarto Propio.

Perrenoud, P. (2004) Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de Enseñar. Barcelona. Graó

PERFIL DOCENTE, de acuerdo al Departamento de Prácticas::

Dimensión personal

1. Capacidad de comprender profundamente a los estudiantes, colegas y

Vicerrectoría Académica

comunidad educativa, desarrollando procesos empáticos hacia todos y cada uno de ellos, generando el mejor clima relacional.

2. Poseer una sólida vocación pedagógica y disciplinar.
3. Actitud favorable hacia el trabajo en equipo.

Dimensión profesional

1. Los académicos que sirvan los TIFP deben haber aprobado los procesos de habilitación mejorando permanentemente sus competencias profesionales.
2. Los académicos que sirvan las TIFPs deben ser de la disciplina correspondiente.
3. Cultivar en sí mismo y en los estudiantes el espíritu investigativo.

Se sugiere la Dimensión Experiencia profesional

1. Es deseable experiencia profesional en el sistema escolar como docente en el mismo. Un mínimo de 3 años.
2. Es deseable acreditación de evaluaciones de desempeño.

Compromiso Académico Administrativo

El Profesor de Taller Integrado de Formación en la Práctica debe considerar en su horario de trabajo, un mínimo de 1 período semanal (90 minutos) con el Departamento de Prácticas los días miércoles por la mañana.

SUB UNIDAD DE COMPETENCIA	HORAS PRESENCIALES	HORAS EN CENTRO DE PRÁCTICA	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE
UNO	6	10	15
DOS	10	20	16
TRES	6	10	15

TOTALES	22	40	46
---------	----	----	----

CUATRO CREDITOS TOTAL DE 108 HORAS DE DEDICACIÓN POR SEMESTRE
